

ACTA DE LA 1ª REUNION PLENARIA DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, EFECTUADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2010.

Siendo las 17:05 horas del día 23 del mes de febrero de 2010, en el salón "F" de los Cristales, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el Diputado Presidente Daniel Gabriel Ávila Ruiz dio inicio a la 1ª reunión plenaria de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Discusión y en su caso aprobación del Acta de Instalación.
4. Presentación del Informe de Trabajo del CESOP
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2010 del CESOP
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Reunión de Instalación y fecha de próxima reunión.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Dip. Daniel Avila Ruiz.- Presidente; Dip. Sergio Mancilla Zayas, Dip. Alberto Esquer Gutiérrez; Dip. Feliciano Rosendo Marín Díaz, Secretarios; Dip. Narcedalia Ramírez Pineda, Dip. Adriana Sarur Torre, Dip. José Luis Ovando Patrón, Dip. Miguel Angel Riquelme Solís y Dip. Herón Agustín Escobar García, Integrantes.

Habiendo presentes nueve diputados integrantes del Comité y en virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente del Comité, diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura del Orden del Día.

El Presidente del Comité Diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz instruyó al Secretario Diputado F. Rosendo Marín Díaz para poner a consideración de los miembros presentes del Comité el Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

3 Lectura, discusión y aprobación del Acta de Instalación.

El diputado Presidente instruyó al diputado Secretario para dispensar la lectura del acta de instalación toda vez que les fue proporcionada con anterioridad, aprobándose por unanimidad.

Por instrucciones de la presidencia se puso a consideración el acta de instalación aprobándose por unanimidad.

4. Presentación del Informe del CESOP

Se llevó a cabo la presentación del Informe 2008-2009, distribuido en la sesión de instalación, a cargo del Maestro Carlos Enrique Casillas Ortega.

5. Presentación, discusión y aprobación del Plan de Trabajo.

Se llevó a cabo la presentación del Plan de Trabajo 2010 a cargo del Maestro Carlos Enrique Casillas Ortega, quien particularizó en los talleres y seminarios que en breve se llevarán a cabo precisando que van dirigidos al personal de Cámara pero también están abiertos a personas externas.

Por instrucciones de la presidencia el diputado secretario puso a consideración de los integrantes del Comité presentes el Plan de Trabajo 2010.

Los Diputados Sergio Mancilla Zayas y Rosendo Marín Díaz Marín preguntaron al Director General del CESOP si los investigadores que participan en las revistas tienen algún pago extraordinario, a lo que respondió que no, que los investigadores del Centro de Estudios no perciben ningún emolumento por este concepto y las revistas están abiertas a otros investigadores privados, quienes también participan honoríficamente.

El Diputado Sergio Mancilla Zayas hizo alusión a la importancia de interactuar con otras áreas como Comunicación Social, Canal del Congreso, etc. El Director informó que se compila todo lo publicado por Comunicación Social e hizo alusión al trabajo del CESOP que se transmite a través del Canal del Congreso. Preguntó sobre los costos de los talleres para asesores y se le informó su carácter gratuito. Ante la pregunta sobre el tiraje de la revista el Director General informó que asciende a mil ejemplares.

El Diputado Daniel G. Avila Ruiz, Presidente de este Comité hizo énfasis en la necesidad de impulsar medidas al exterior de la Cámara de Diputados, tendientes al cumplimiento de las metas y objetivos del CESOP, entre las que señaló: difusión con dependencias gubernamentales en sus tres niveles y difusión con instituciones académicas del país (electrónica, acuerdos de inserciones en sus medios de difusión y mediante propaganda impresa).

Asimismo, reconoció como indispensables las siguientes medidas al interior de la Cámara: enlace con cada Comisión de Trabajo y con cada grupo parlamentario; exposición mensual en las reuniones previas de los grupos parlamentarios para dar un breve reporte de los trabajos realizados; talleres informativos periódicos para asesores y personal administrativo y búsqueda de

intervenciones en espacios televisivos y de radio a cargo de los integrantes del Comité para difundir los trabajos del CESOP.

El diputado Presidente concluyó su intervención haciendo alusión a los siguientes objetivos: profesionalización de investigadores; mejorar la calidad de los trabajos del Centro de Estudios e incrementar su difusión.

El Diputado Sergio Mancilla Zayas solicitó se invite a los integrantes del comité con anticipación para participar en las cápsulas que transmite el Canal del Congreso a que se ha hecho alusión. El diputado presidente y el Director General del centro manifestaron su disposición y acuerdo a este respecto, señalando que por lo general que las grabaciones se llevan a cabo los días viernes que es cuando tiene espacio el Canal del Congreso y que serán invitados con la debida anticipación.

El diputado Presidente precisó que una de las primeras tareas de este Comité será impulsar la ratificación de los convenios con Universidades que concluyeron la legislatura anterior y fomentar más convenios con universidades públicas y privadas de las entidades federativas.

No habiendo más intervenciones se puso a votación el Plan de Trabajo 2010, aprobándose por unanimidad.

6. Asuntos Generales.

El diputado Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Presidente del Comité manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, está fijado un punto de Asuntos Generales y exhortó a los integrantes a que se apuntaran para hacer uso de la palabra.

El diputado Sergio Mancilla Zayas solicitó información sobre la Secretaría Técnica del Comité, por lo que la Presidencia de este Comité procedió a presentar a la Licenciada en Derecho Karina Fernández Mejía, quien ha sido designada para desempeñar dicho cargo.

7. Clausura y cita.

Agotados los asuntos del orden del día y siendo las 17:40 hrs. de la fecha en que se actúa, el Diputado Presidente Daniel Gabriel Avila Ruiz dio por terminados los trabajos de esta 1ª Reunión Plenaria, informando a sus integrantes presentes que en breve les notificará la propuesta de calendario de reuniones.

Así lo acordaron los integrantes del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Presidente

Dip. Daniel G. Avila Ruiz

Secretario

Dip. Sergio Mancilla Zayas

Secretario

Dip. Alberto Esquer Gutiérrez

Secretario

Dip. F. Rosendo Marín Díaz

Integrantes

Dip. Ana Estela Durán Rico

Dip. Oscar González Yáñez

Dip. José Luis Jaime Correa

Dip. José Luis Ovando Patrón

Dip. Narcedalia Ramírez Pineda

Dip. Miguel A. Riquelme Solís

Dip. Adriana Sarur Torre

Dip. Ma.del Pilar Torre Canalaes

Dip. Canek Vázquez Góngora